



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **41297 CD – FP – PS** de la diputada Bellatti, por el cual se solicita disponga regularizar los cargos de Jueces Comunitarios de Pequeñas Causas en las localidades del Departamento Caseros; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para regularizar los cargos de Jueces Comunitarios de Pequeñas Causas en las localidades del Departamento Caseros.

Sala de la Comisión de ZOOM, 18 de Marzo de 2021.

**FIRMANTES: FARÍAS- PULLARO – ESPÍNDOLA- REAL – BERMÚDEZ –
BUSATTO – BOSCAROL.**